Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1519001184	1510 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO - GARANTIA ANTICIPO)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Doc: 80000089-7

Domicilio: TTE.ALCORTA Y AV.F.DE LA MORA — Localidad: ASUNCION

Tomador: PAMPEIRO SOCIEDAD ANONIMA — Doc: 80005544-6

Domicilio: AVENIDA GUIDO BOGGIANI NRO 7161 CASI FACUNDO MACHAIN — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
15/12/2023	00:00hs. del 06/12/2023	24:00hs. del 30/06/2024	208	Gs. 32.920.144

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, con domicilio en TTE.ALCORTA Y AV.F.DE LA MORA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 32.920.144.- (Guaranies: Treinta Y Dos Millones Novecientos Veinte Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PAMPEIRO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en AVENIDA GUIDO BOGGIANI NRO 7161 CASI FACUNDO MACHAIN, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

GARANTIA DE ANTICIPO FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA LOS DISTINTOS SECTORES DE FCA. VALLEMI Y DEL CIP VILLETA, OBJETO DE LA LPN SBE Nº15/2023, SEGUN RESOLUCION PR Nº211/2023, ID Nº428.961.-

==========

CLÁUSULA DE SANCIONES: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. NO ESTARÁ OBLIGADO A DAR COBERTURA, A LIQUIDAR NINGÚN SINIESTRO, A REALIZAR NINGÚN PAGO O A PROPORCIONAR NINGÚN BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA, EN LA MEDIDA EN QUE DICHA COBERTURA, LIQUIDACIÓN DEL SINIESTRO O PAGO EXPONGA A ASEGURADORA DEL ESTE S.A. A SER OBJETO DE UNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O DE LAS SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA, DEL REINO UNIDO O DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

==========

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_GARANTIA_DE_ANTICIPO_FINANCIERO_SUMINISTROS_O_SERVICIOS_CONPARES.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 23 de fecha 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 45-0008 Res. Nº: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.181
I.V.A. s/Prima	31.819
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/12/2023	350.000
Total		350.000

Agente: COSTA APTHORPE, AMAMBAY ROCIO
Dir.: MARISCAL LOPEZ NRO NRO 38 CASI 10 DE AGOSTO
Ciudad: SAN LORENZO
Matrícula: 703 Tel.:0981113193

Emitido en ASUNCION, 15 de diciembre de 2023

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Calderini
Jefe de Producción
Aseguradora del Este S.A.

LICITACIONES
PAMPEIRO
RUC 80005544-6